

2025-04-21

Los votantes de Ciudad de México cargan un "peso adicional" en las elecciones judiciales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://es-us.noticias.yahoo.com/votantes-ciudad-m%C3%A9xico-cargan-peso-193153687.html>

Ciudad de México, 21 abr (EFE).- Los votantes de la capital mexicana asumirán una carga "adicional" en la primera elección del Poder Judicial, al ser la entidad con más cargos en disputa y la única que elegirá ciertos puestos federales de alcance nacional, según advirtió en una entrevista con EFE la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Erika Estrada Ruiz.

Los casi 8 millones de capitalinos inscritos en el padrón electoral son quienes más candidatos en México deberán evaluar para las elecciones judiciales del 1 de junio, cuando recibirán nueve boletas, seis federales y tres locales.

Además, los habitantes de Ciudad de México, también conocidos como chilangos, decidirán quiénes ocuparán cargos federales con sede en la capital nacional, como tribunales especializados en comercio internacional, derechos humanos o justicia para adolescentes, cuya competencia afecta a todo el país.

"Por eso se ha hablado mucho de que hay un peso adicional en los votantes de la capital, por esta multiplicidad de cargos, pero además por las materias, hay materias importantes que solamente vamos a poder votar los capitalinos", resaltó Estrada Ruiz.

En total, los capitalinos encontrarán en sus boletas alrededor de 1.000 candidaturas para elegir 257 cargos judiciales, -137 locales y 120 federales-, distribuidos en 11 distritos electorales, lo que convierte a la Ciudad de México en la entidad con mayor complejidad y peso en esta inédita jornada electoral.

Más de 600 candidatos locales

El IECM organiza los comicios junto al Instituto Nacional Electoral (INE), y está encargado de las elecciones del Poder Judicial local, donde participan 619 candidaturas para llenar 137 vacantes, señaló la consejera.

Estrada Ruiz destacó además la relevancia de los puestos locales a elegir, como las cinco magistraturas del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, que se votarán en la papeleta electoral color rosa.

"Es un tribunal de nueva creación, importantísimo por las funciones, porque de alguna forma va a ser el que va a vigilar que el resto de los jueces cumplan con sus funciones", expuso.

Los chilangos también recibirán una boleta azul para elegir a sus magistrados, y una verde para sus jueces locales, cuyos nombres y materias variarán según distrito electoral donde se ubiquen.

"A esta boleta, por ejemplo, le tocan cuatro materias, familiar, civil, penal y familiar, familiar especializado en adopción y tutela", explicó la consejera mientras señalaba una boleta verde (jueces) de muestra.

Sumado a ello, cada ciudadano recibirá las seis boletas del INE para votar por los nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), los magistrados del Tribunal Electoral, y por más de 100 magistraturas y jueces federales.

Finalmente, el votante deberá colocar las nueve boletas en una misma urna y el personal electoral será el

encargado de dividir las y registrar los votos, agregó la consejera.

El esfuerzo "extra", clave en el voto informado

Según los cálculos de la autoridad electoral, votar le tomará a un ciudadano entre 12 y 15 minutos si conoce bien las instrucciones del proceso, por lo que Estrada Ruiz invitó a la ciudadanía a "hacer el esfuerzo" de informarse sobre las candidaturas, a través de herramientas como en la páginas web del IECM y del INE.

También anunció que se realizarán alrededor de 90 debates locales para brindar a los electores la oportunidad de conocer las propuestas y perspectivas de los aspirantes, aunque señaló que solo se inscribió un 50 % de las candidaturas.

"No es una elección más. Es una elección del Poder Judicial inédita por primera vez en nuestro país, por primera vez en el mundo(...) más allá del evento histórico que se está viviendo, creo que sí hay un evento sumamente poderoso respecto a lo que estamos eligiendo", remarcó la consejera.

Por último, respecto a los electores que están pensando en anular su voto, Estrada Ruiz les invitó a reflexionar que "un voto nulo solo es estadística", pues solo reflejan el descontento y no tienen impacto en el resultado de la elección.

"Porque de todas maneras estas candidaturas van a llegar y van a llegar al cargo con uno o dos votos", avisó la consejera.

(c) Agencia EFE